



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Vicente TIRADO OCHOA y D^a María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

- ¿Cuáles son las frecuencias diarias de trenes de Madrid a Toledo y viceversa que se suprimieron con motivo del estado de alarma de marzo de 2020?
- ¿Cuántas frecuencias suprimidas por el estado de alarma de marzo de 2020, se ha restablecido a fecha de 28 de febrero de 2021?

Madrid, 10 de marzo de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B° EL SECRETARIO GENERAL